



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-IE-LP-089-2022



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

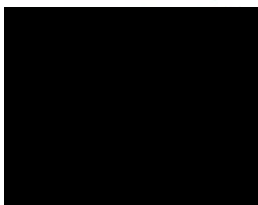
En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-RM-IE-LP-089-2022**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Estructuras con lonarria, rehabilitación de cancha de usos múltiples, patio cívico, accesibilidad universal, banquetas, cruces peatonales y obras complementarias en la Primaria José María Morelos y Pavón (T/M), clave 14DPR3671I, Primaria Juan Escutia (T/V), clave 14DPR3660C, calle Playa de Hornos, colonia Primavera Norte, y Primaria Tierra y Libertad (T/M), clave 14DPR3639Z, Primaria Emiliano Zapata (T/V), clave 14DPR3838Z, Av. Guadalupe Victoria, colonia Lomas del Refugio, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **16:00 horas del 16 de agosto de 2022**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Décima Séptima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2022**, el día **04 de agosto de 2022**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y estudio de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato **DOPI-MUN-RM-IE-LP-089-2022** al licitante "**CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por **\$4,590,469.07** (cuatro millones quinientos noventa mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 07/100 m.n.) más **\$734,475.05** (setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 05/100 m.n.), de **I.V.A.** para un **monto total de \$5,324,944.12** (cinco millones trescientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 12/100 m.n.).

Lo anterior, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que **presentó la propuesta solvente más baja**.





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 E INFRAESTRUCTURA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 DOPI-MUN-RM-IE-LP-089-2022



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Se manifiesta que, la presente Acta surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-RM-IE-LP-089-2022**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes**.

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **16 de agosto de 2022** a las **16:10** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



LAF. SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

licitante (s) participante (s)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
2	HECARFE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
5	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	
8	VATN MEXICANA, S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V.	
11	PAREDES Y ROMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
12	CONSTRUMOVA, S.A. P.I. DE C.V.	
15	GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO S.A. DE C.V.	